

Expte: 56/2020

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO
CELEBRADA EL 27 de octubre de 2020**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19.00 horas del día 27 de octubre de 2020, se reúnen en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/. Editor José Manuel Lara, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que, a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección del Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D.^a Rosario García Muñoz. ASISTE

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. ASISTE

SUPLENTE: D José Auñón Prado. NO ASISTE

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. NO ASISTE

SUPLENTE: D. Víctor García Guerrero. NO ASISTE

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. NO ASISTE

SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. NO ASISTE

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. NO ASISTE

SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. NO ASISTE

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. NO ASISTE

SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. ASISTE

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. ASISTE

SUPLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. NO ASISTE

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	1/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas "Akherdi i tromipen".
 TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. ASISTE
 SUPLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. NO ASISTE

ENTIDADES DEPORTIVAS

Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.
 TITULAR: D. Enrique Domínguez González. NO ASISTE
 SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. NO ASISTE

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.
 TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. NO ASISTE
 SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. NO ASISTE

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

Club la Paloma de la Tercera Edad.
 TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. NO ASISTE
 SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. ASISTE

RESTO DE ENTIDADES**Asociación Familiar la Oliva.**

TITULAR: D. José María Algora Jiménez. ASISTE
 SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. NO ASISTE

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. ASISTE
 SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. NO ASISTE

Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.

TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. NO ASISTE
 SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. NO ASISTE

Centro Cultural la Campeona.

TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. NO ASISTE
 SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. NO ASISTE
 SUPLENTE: D. Francisco Robles Espinosa. ASISTE

TITULAR: D. Pablo del Rio Loira. ASISTE
 SUPLENTE: D^a Blanca Fernández- Palacios Parejo. NO ASISTE

TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. NO ASISTE
 SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. NO ASISTE

TITULAR: D.^a Nazaret Borrego Martín. NO ASISTE
 SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. ASISTE

GRUPO MUNICIPAL P.P.

TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. ASISTE
 SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. NO ASISTE

TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. NO ASISTE
 SUPLENTE: D^a Carmen Rufi Pando. NO ASISTE

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	2/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



TITULAR: D. Manuel Zamora Gómez. NO ASISTE
SUPLENTE: D. César Romero de la Osa. NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

TITULAR: D. Patricio León Roca. ASISTE
SUPLENTE: M^a Teresa Reina Ramos. NO ASISTE

TITULAR: Noemí Mateos López. NO ASISTE
SUPLENTE: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.

TITULAR: D.^a Neiva Copado Barrera. NO ASISTE
SUPLENTE: D. Juan Antonio Milán Morejón. NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. NO ASISTE
SUPLENTE: D. Manuel Delgado Mejías. ASISTE

Asiste D.^a Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter extraordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal y cede la Palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al único punto del orden del día relativo al debate sobre el estado del Distrito Sur.

UNICO: Debate sobre el Estado del Distrito Sur.

Acto seguido, toma la palabra la Sra. Presidenta para dar cuenta de las actuaciones realizadas. Para facilitar el seguimiento de la exposición de la Presidenta se proyecta un power point explicativo de las actuaciones realizadas.

Así, la Sra. Presidenta expone que en el apartado de **VIVIENDA** se han ejecutado las siguientes actuaciones:

- Adjudicación de 1.122 viviendas.
- Ampliación del parque de alquiler en 263 viviendas, un 15% más.
- Adjudicación de 263 viviendas a familias en situación de vulnerabilidad.
- 20 viviendas cedidas para programas sociales de entidades.
- 40 permutas de viviendas para personas con graves problemas de accesibilidad.
- Oficina de la vivienda con 1.427 expedientes.
- Nuevo plan municipal de vivienda con financiación del BEI y del ICO para 1.000 viviendas. Primera adjudicación Cisneo Alto.
- Colaboración público-privada para impulsar más de 6.000 viviendas en cuatro años.
- Programa para la instalación de ascensores en edificios con graves problemas de accesibilidad con un presupuesto hasta ahora de 3 millones de euros

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	3/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



En concreto en el apartado de VIVIENDA. DISTRITO SUR
 PROMOCION VIA PÚBLICA

Captadas en compra	Nuestra Sra. de la Oliva
Captadas en compra	Reina de la Paz
Captadas en compra	Padre José Sebastián Bandarán
Captadas en compra	Avenida de La Paz
Captadas en compra	Avda. de la Paz
Captadas en compra	Av. de la Paz
Captadas en compra	Getsemaní
Permuta Insur	Nuestra Sra. de la Oliva
Permuta Adquisición con realojo	Viento del Pueblo
Captadas para el alquiler	Écija
Captadas para el alquiler	Rimas y Leyendas
Captadas para el alquiler	Rimas y Leyendas
DISTRITO SUR	12

Sigue exponiendo la Sra. Presidenta las actuaciones realizadas en **MATERIA DE SOSTENIBILIDAD :**

Se apuesta por la movilidad peatonal: Baños, Mateos Gago, Plaza de la Macarena, calle Pedro Pérez Fernández, Plaza del olivo.

Impulso de la movilidad ciclista con un nuevo plan director, más aparcamientos y nuevos kilómetros de carriles bici.

Intervención en la Ronda Histórica.

Bici estación de San Bernardo con una cuantía de 245.000 €

Impulso Plan Sevilla Respira para Casco Antiguo y Triana y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Reordenación de la movilidad en Norte y Macarena.

Proyectos singulares de transformación sostenible: Avenida del Greco, Cartuja Qnat, Plaza del Olivo, Avenida de la Cruz Roja, corredor verde de San Francisco Javier, depósito de retenciones de Kansas City.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	4/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

Continúa exponiendo las actuaciones realizadas Dentro del nuevo Plan Director de Arbolado, en concreto: Se han plantado más de 6.000 ejemplares nuevos al año.

Asimismo , durante este periodo en el Distrito Sur:

Se han plantado 293 árboles en plazas y calles, se han ejecutado 1389 actuaciones de poda

Dentro de la materia de sostenibilidad y en relación con huertos sociales ecológicos en parque Guadaira: existían 12 parcelas de 60 metros cuadrados a concursar, siendo que se han presentado 63 solicitudes de las cuales han sido 37 Admitidas y 26 Excluidas. Se ha realizado el realizado el 2 de julio 2020

Continúa exponiendo la Sra. Presidenta que se han realizado Inversiones en LIPASAM para fomento de la recogida selectiva y la sostenibilidad, en concreto:

- Renovación de la flota de tussam con gas natural y nuevas líneas de transporte para los barrios.
- Contratación municipal de energía 100% verde en todos los servicios.
- Plan contra la emergencia climática de EMASESA con inversiones en infraestructuras, redes y renovación de la red de aguas residuales. 450 millones de euros.

Así en las inversiones de LIPASAM para el fomento de la recogida selectiva y la sostenibilidad, en el mes de julio del 2019, se adquieren :

- 24 vehículos por un importe de 2,3M para la prestación de un mejor servicio.
- 11 barredoras: Cinco de mediana capacidad y seis pequeñas que tienen como objetivo reforzar la limpieza viaria mecanizada en los barrios de la ciudad.
- 6 camiones brigadas para reforzar entre otras cuestiones un servicio que está experimentando un importante crecimiento en los últimos años como es la retirada de muebles. En dos años esta recogida se ha incrementado un 51,4%, pasando de 11.781 toneladas en 2016 a 17.838 en 2018.
- 2 camiones portacontenedores para la retirada de los residuos en los puntos limpios empleados por 500 usuarios al día, así como para los trabajos de adecuación de solares.
- 5 autocompactadores para residuos

Asimismo LIPASAM ha realizado diversas campañas , como :

“RECICLA POR ELLAS” con motivo del día mundial contra el cáncer. En distrito sur se han colocado dos contenedores de color rosa en Felipe II con el objetivo de recaudar fondos para la lucha contra esta enfermedad.

Así como campañas dirigidas a La EDUCACION AMBIENTAL, la cual puede desempeñar un importante papel en la solución de los problemas ambientales, a

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	5/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

través de la concienciación y la sensibilización social. Sobre la base de estas premisas, LIPASAM viene desarrollando, desde su creación en 1.986, distintas iniciativas encaminadas a lograr en el ciudadano ese giro de conducta y actitud positiva, en relación con la problemática de los Residuos Urbanos.

En materia de Sostenibilidad la empresa TUSSAM :

En 2019 Tussam cuenta con 275 autobuses con GNC (Gas Natural Comprimido)

Al cierre del año 2019, el 67% de la flota de tussam son propulsados por GNC y la previsión es llegar al 75% al finalizar 2020.

En materia de Sostenibilidad la empresa EMASESA cuenta con un Plan de emergencia climática de Emasesa con inversiones en infraestructuras, redes y renovación de las aguas residuales por un importe de 450m de euros. Así en concreto en el distrito Sur se han hecho las siguientes intervenciones :

Por obras de inversión: Proyecto de sustitución de Aparamenta y cuadros eléctricos de fuerza y servicios auxiliares en la EBAP Tamarguillo en el distrito sur, por un importe de 644.859,60€

Por conservación: Anulación de tramo de red arterial ø500 mm hach en ronda del Tamarguillo (entre avda. Ramón y Cajal y Avda. de la Paz: por importe de 61,401,47 €

Sustitución red de abastecimiento en avda. de la paz (entre nº 31 y 41) y cierre anillo en Avda. Alcalde Juan Fernández a la altura de Pza. Media Lunita. Por importe de 59.449,62.

Sustitución tubería de abastecimiento en Avenida Becquer (Parque de M^a Luisa) por importe de 8430,22€

Continúa la Sra. Presidenta informando acerca de **LAS INVERSIONES REALIZADAS POR BARRIOS**, en concreto:

-100 millones de euros al año que se reactivan para contribuir al empleo y a la actividad económica.

-Programas para la accesibilidad universal y una ciudad más habitable y sostenible.

-Programa de inversiones en los centros educativos con más de 30 millones de euros puestos en marcha

-Plan de actuaciones y mejoras en los mercados de abastos.

-Nuevos equipamientos y vehículos para limpieza viaria, mantenimiento de los parques y mejora del transporte público.

-Apuesta por los parques empresariales.

-Promoción de la participación ciudadana en la definición de las inversiones públicas: Programa Decide y Mejora tu barrio.

-Nuevos equipamientos sociales, deportivos y culturales.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	6/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



-Rehabilitación del patrimonio para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad.

-Prioridad en los barrios con necesidades de transformación social.

Dentro de la inversiones por barrios y en materia de CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS se han realizado las siguientes actuaciones :

- 1.- Pavimentación de calzada de Felipe II por un importe de 126.463 €
- 2.- Proyecto de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico de la Avenida . de Manuel Siurot.227.000€
- 3.- Mejoras en Plaza Poeta en Nueva York . 37.066 €
- 4.- Mejora en Plaza Ideal Andaluz. 37.066 €
- 5.- Obra de instalación de bolardos en diferentes calles del distrito y barriada Murillo. 20.952,24€
- 6.-Mejora de acerado calle Urbión, Dámaso Alonso, Alfonso Lasso de la vega, Antonio Maura Montaner, Doctor Pedro de Castro, Alcalde Juan Fernández
- 7.- Mejora en parte de acerado de Plaza Vicente Alexandre
- 8.- Reparación plaza de la calle Bogotá y acerado en Avda Bueno Monreal. 80.000€
- 9.- Proyecto de mejora de la pavimentación de calzadas en Avda. de Ramón Carande. 158.113€
- 10.- Reparación acerado calle María Teresa de Calcuta. 12.000€
- 11.-. Arreglo de acerado en las siguientes calles: Calle Madre Teresa de Calcuta, Calle Madre Dolorosa, Avd. de la Paz, Calle Reina de los Ángeles, Calle Residencia de Estudiantes, Calle Madre Amable, Calle Don Juan Tenorio, Calle Rimas y Leyendas, Calle Don Quijote de la Mancha, Calle Divinas Palabras, Calle Victoria Domínguez Cerrato, Barriada Nuestra Señora de la Oliva
- 12- La Mejora calle Guayaquil está pendiente de realización, con un proyecto de 269.312,80 €.

En materia de CENTROS EDUCATIVOS se ha realizado las siguientes actuaciones:

- 1.- CEIP PAZ Y AMISTAD. Instalación de marquesina.43.000€
- 2.- CEIP MANUEL CANELA. Se han reformado los aseos del patio para acabar con los problemas de accesibilidad, siendo que también se han colocado nuevas fuentes de agua y grifería antivandálica. 91.194 euros.
- 3.- CEIP ESPAÑA. Adecuación de las dependencias para comedor.54.638€
- 4.- CEIP MAESTRA ALVAREZ OBRAS DE INSTALACION DE SOMBRAS. 56.726,36 €

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	7/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



En materia de **PARTICIPACION CIUDADANA. MEJORA TU BARRIO**

El 17 de febrero se presentó el Plan Mejora tu barrio para el año 2020. A partir de entonces, las entidades tendrían 10 días hábiles para la presentación de un proyecto por entidad que no superara los 60.000 €. En nuestro distrito se presentaron 19 proyectos de los cuales, 3 eran de colegios. Tras la votación, este año, por el tema del covid-19 fue Telemática

En materia de **ESCUDO SOCIAL**, la Sra. Presidenta informa que se han realizado:

- Más de 25 millones en ayudas y programas sociales.
- Garantía alimentaria, con prioridad para los menores en periodo no escolar.
- Lucha contra la pobreza energética. Firma de convenios y ayudas para garantizar que no haya cortes de suministro por motivos económicos.
- Sin cortes de agua en Emasesa por motivos económicos y más de un millón de euros al año en ayudas.

Refuerzo de la plantilla de Servicios Sociales en Polígono Sur con un incremento de 20 personas

Asimismo pasa a exponer la INFORMACION GARANTIA ALIMENTARIA. AÑO 2020 en el Polígono Sur , en concreto:

Nº de familias atendidas en estado de alarma (hasta 19 junio): 6936 familias

Nº de familias que se ha atendido en la desescalada (a partir del 19 de julio)

- 2284 familias y 834 bombonas
- más de 200 tarjetas monedero junta.
- catering. 75 familias

DISTRIBUCION DE PPC 2019 POR TIPOS DE AYUDA Y CENTROS	
TIPOS/CENTROS	POLIGONO SUR
ALQUILER DE VIVIENDA	43
APOYO A LA EDUCACION	7
APOYO INSERCIÓN SOCIAL	20
APOYO SOCIOEDUCATIVO	
ASISTENCIA SOCIOEDUCATIVA	2
COMIDA A DOMICILIO	

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	8/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

COMUNIDAD VECINAL	14
GASTOS DE FARMACIA	6
GESTION DOCUMENTACION	2
GUARDAMUEBLES	
LIMPIEZA DE CHOQUE	
PAGO COMEDORES ESCOLARES	
SUMINISTROS BASICOS	49
TRANSPORTES	1
TRANSPORTES DE ENSERES	
VESTIMENTA BASICA	35
TOTAL GENERAL	179

Dentro de la materia de escudo social y en concreto en Intervenciones Zoosanitarias se han realizado las siguientes actuaciones

DE JUNIO A DICIEMBRE 2019

- Desinsectación centros deportivos: 10
- Desinfección centro deportivo: 4
- Desinfección en mercados:
- Desinfección edificios municipales: 10
- Desinsectación en edificios municipales: 14
- Desratización edificios municipales: 11
- desinsectación centros de enseñanza: 18
- Desratización centros de enseñanza: 15
- Desinsectación en vía pública: 88
- Desinsectación subsidiaria: 3
- Desratización vía pública: 36
- Desinsectación en pipicam: 2
- Desinfección pipicam:
- Desinsectación beneficiario social: 6
- Desinsectación privada: 7

9

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	9/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

- Desinsectación parque de bomberos: 7
- Desratización parque de bomberos: 3
- Desratización parques y jardines: 3

Actuaciones totales: 244

Pozos: 806

Husillos 364

Metros: 54279

Total Euros: 41.857,17 €

DE ENERO A OCTUBRE 2020

- Desinsectación centros deportivos: 6
- Desinfección centro deportivo: 2
- Desinfección en mercados: 38
- Desinfección edificios municipales: 4
- Desinsectación en edificios municipales: 136
- Desratización edificios municipales: 8
- Desinsectación centros de enseñanza: 177
- Desratización centros de enseñanza: 1
- Desinsectación en vía pública: 131
- Desinsectación subsidiaria: 7
- Desratización vía pública: 6
- Desinsectación en pipián: 3
- Desinfección pipián: 2
- Desinsectación beneficiario social: 6
- Desinsectación privada: 4
- Desinsectación vehículo: 1

Actuaciones totales: 549

Pozos: 1119

Husillos 556

Metros: 290382

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	10/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



Total Euros: 166.289,27€

Continúa la Sra. Presidenta de las actuaciones realizadas por la Comisión de Emergencia Social Polígono Sur

Esta comisión de emergencia se empieza a reunir el 7 de abril de manera telemática con motivo del estado de alarma y finaliza en el 30 de junio. En el orden del día se trataban los siguientes temas: Análisis de situación de la garantía alimentaria. Informaciones sobre el ámbito de la salud en el PS. Análisis del desarrollo del trabajo llevado a cabo en los centros educativos.

A) Objetivo general de esta Comisión:

Elaborar y poner en marcha un Plan Operativo para facilitar el acceso a los recursos básicos a las familias más necesitadas y vulnerables de Polígono Sur durante el estado de alarma y posteriormente.

Y esto, a través de una RED de INFORMACIÓN y ACCIÓN que coordine las intervenciones entre los servicios públicos, las asociaciones y entidades del barrio

B) Componentes de la Comisión:

Por parte del Ayuntamiento de Sevilla:

- Representante de Servicios Sociales
- Representante del Distrito Sur

Por parte del Comisionado - 2 Representantes del Equipo del Comisionado

Por parte de los centros educativos: -2 representantes.

Por parte de las Entidades Privadas.- Un representante por cada entidad (Entre Amigos, Fundación Don Bosco, Fundación Atenea, Cáritas Parroquial San Pio X, Cáritas Parroquial Jesús Obrero Cruz Roja)

Se incorporará siempre que sea necesario según el orden del día un representante de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asimismo la Sra. Presidenta informa acerca de las actuaciones de la Mesa de Cuidado del Barrio

1.- El Plan anual de Acción para la Mejora del Hábitat Urbano en el Polígono Sur se elabora y aprueba en el marco de la Mesa de Cuidado y Mejora del Barrio (MCMB) que coordina el Distrito Sur y colabora la Oficina del Comisionado del Polígono Sur.

Es un plan que comienza su planificación en el mes de marzo pero que, por motivos del estado de alarma, se paraliza hasta la nueva normalidad.

2.- Objetivos.

Los objetivos generales principales de esta Plan anual de Acción son:

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	11/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

- Impulsar una serie de actuaciones tendentes a mejorar la calidad de vida del barrio, mediante la recuperación y regeneración del espacio público.
- Mejorar las condiciones higiénico-sanitarias y de hábitat en general de los espacios públicos del Polígono Sur.
- Fomentar la participación ciudadana y del movimiento asociativo civil en las labores que se planifiquen, atendiendo sus necesidades sentidas.
- Trabajar las habilidades sociales y cívicas con la población afectada al objeto de favorecer que el efecto de las acciones se mantenga en el tiempo.

Las actuaciones planificadas con las distintas Áreas municipales intervinientes, LIPASAM, parques y jardines, zoon sanitario, gerencia de urbanismo, TUSAM, alumbrado, EMASESA, policía local, nacional, se acometen en las zonas concretas definidas para cada una de las Barriadas que integran el Polígono Sur los miércoles de cada mes.

Continúa la Sra. Presidenta informando de las actuaciones realizadas en materia de **CULTURA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO**

Refuerzo de la programación cultural por todos los barrios y durante todo el año.

Nuevos equipamientos culturales: Casa Museo Bellver, Centro de Interpretación primera vuelta al mundo, compra de la casa Luis Cernuda, Espacio Turina, Factoría Cultural, espacio Luis Gordillo.

Grandes proyectos de inversión en patrimonio: Pabellón Real, Artillería, Santa Clara, Muralla de la Macarena, Hacienda Miraflores.

Apoyo al sector cultural de la ciudad y programas de ayudas a espacios escénicos y proyectos culturales.

Sevilla como sede de grandes festivales culturales

Planes de fomento de la lectura y de apoyo a las librerías.

Grandes conmemoraciones: Año Murillo, Año Bécquer, V Centenario Primera Vuelta al Mundo.

Celebración de grandes eventos culturales: Premios Goya, Gala MTV, Premios del Cine Europeo, Premios Forqué, Premios Max.

Impulso de grandes eventos culturales con proyección internacional: Festival de Cine Europeo y Bienal de Flamenco.

Récord de visitas y de inversiones en mejoras en el Alcázar con programas para acercar el patrimonio a la población sevillana.

En materia específica de Patrimonio, y en concreto en Proyectos estratégicos de la ciudad se ha realizado:

1.- Pavimentación caminos Parque María Luisa. 400.000€

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	12/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



2.- Restauración de las Victorias aladas en Plaza América. 129.000€, en ejecución.

3.- Pabellón Real será un espacio expositivo de la ciudad cuyo presupuesto de trabajo ha ascendido a la cantidad de 28.640 euros.

En materia específica de Cultura: Se ha realizado refuerzo para todos los barrios, en concreto;

- Septiembre 2019: proyección de documentales, foro iberoamericano de alcaldes y cine fórum

- Noviembre 2019: exposición de los premios de pintura “Alfonso Grosso” organizados por Distrito Sur

- Diciembre 2019: espectáculo flamenco “Origen”. Torombo

- Agosto 2020: Veraneo en la city 2020

- Octubre 2010: Circada en parque Celestino Mutis

Continúa la Sra. Presidenta informando de las actuaciones llevadas a cabo en **MATERIA DE IGUALDAD** :

Aprobación de planes integrales contra la violencia de género y por la igualdad

Plan integral y medidas para la erradicación de la prostitución y cualquier forma de explotación sexual.

Apoyo al movimiento asociativo y programas de colaboración.

Programas de prevención en la lucha contra la violencia de género y con planes de sensibilización y concienciación en todos los barrios.

Programas educativos en más de 80 colegios con líneas de coeducación en torno a la igualdad y la lucha contra la violencia de género.

Estabilidad en la plantilla de los Centros de Atención a la Mujer para garantizar una mejor prestación de servicios a la ciudadanía

Ampliación de la red de Centros de Información y Atención a la Mujer con dos nuevos centros en Pino Montano y Cerro Amate

I Plan Municipal LGTBI de la ciudad de Sevilla.

Puesta en marcha de puntos visibles LGTBI y programas de colaboración con el movimiento asociativo.

Celebración del Mes de la Diversidad Sexual.

Especial Atención a Mujeres a través de: Apoyo y asesoramiento social, jurídico y psicológico. Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género: Servicio de TELEASISTENCIA, Violencia en el ámbito de la pareja, prostitución, trata de mujeres, orientación SOCIOLABORAL, Atención y Asesoramiento a Asociaciones de Mujeres.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	13/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



Desde el CIAM del Distrito Sur se tienen abiertos 46 expedientes relacionados con la violencia de género

Asimismo en materia **DE JUSTICIA, VERDAD Y REPARACION** informa la Sra. Presidenta que se ha realizado las siguientes actuaciones:

Creación de la oficina municipal de memoria histórica.

Presupuesto anual para la Memoria Histórica en inversión y apoyo a entidades.

Exhumación de las fosas de Pico Reja del Cementerio e identificación de los familiares con pruebas de ADN.

Localización y señalización de todas las fosas del Cementerio.

Reparación del personal del Ayuntamiento que fue represaliado.

Retirada de todos los nombres franquistas del callejero

Apoyo a las entidades memorialistas y proyectos de investigación.

Declaración de Gavidia como lugar de memoria democrático con reserva del espacio que ocuparon los calabozos.

Proyecto para la rehabilitación del Pabellón de Ingresos de Ranilla como centro de memoria histórica de Andalucía.

Programas educativos, divulgativos y de sensibilización en torno a la memoria histórica.

Continúa la Sra. Presidenta exponiendo las actuaciones llevadas a cabo en materia **DE EDUCACION**, en concreto:

Se ha realizado la actuación la Bienal va a la Escuela

Objetivo: potenciar el flamenco entre la comunidad educativa sevillana con motivo de la Bienal y crear sensibilidad entorno a la música popular andaluza en general. Siendo que han participado en este programa: C.E.I.P. ALMOTAMID. C.E.I.P. FERNÁN CABALLERO, C.E.I.P. CRISTÓBAL COLÓN I.E.S. RAMÓN CARANDE, C.E.I.P. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, C.E.I.P. MANUEL CANELA, C.E.I.P. MAESTRA ISABEL ALVAREZ, C.E.I.P. ANDALUCÍA

Asimismo se ha realizado el programa las Visitas al Ayuntamiento de Sevilla

Se trata de visita guiada, en tres idiomas, que recorre las distintas dependencias municipales y, además, se les informa de las funciones que desarrolla el Ayuntamiento en el Gobierno de nuestra ciudad

Han participado en este programa: C.E.PER - POLÍGONO SUR, C.E.I.P. MANUEL CANELA, C.E.I.P. CRISTÓBAL COLÓN, C.E.I.P. ANÍBAL GONZÁLEZ,

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	14/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

C.E.I.P. MANUEL ALTOLAGUIRRE, C.E.I.P. MAESTRA ISABEL ALVAREZ,
C.E.I.P. FERNÁN CABALLERO

Una vez decretado el estado de alarma y la suspensión de las clases, el Ayuntamiento de Sevilla se ha puesto a trabajar para intentar paliar la emergente Brecha Digital, que ha evidenciado claramente esta pandemia, dando como resultado la actuación denominada Cuadernillo de Refuerzo. Siendo que se han repartido 7.000 cuadernillos en los Centros Educativos de Zonas de Transformación Social

También se han llevado a cabo los XIX Premios a la trayectoria Académica y Personal del alumnado de 4º de ESO y 2º de FP BÁSICA.

Son 57 premios de 350 euros cada uno, siendo que en el Distrito Sur se han repartido:

IES Antonio Domínguez Ortiz 2 premios

IES Joaquín Romero Murube 2 premios

CDP Montaigne 2 premios

IES Nervión 2 premios

IES Polígono Sur 3 premios

CDP Religiosas Calasancias 2 premios

Asimismo se apuesta por la FP dual y se crea la Comisión para el fomento de la FP DUAL.

Continúa exponiendo la Sra. Presidenta las actuaciones en materia **IMPULSO AL DEPORTE**, en concreto;

- Plan de inversiones en las instalaciones deportivas con más de 3 millones de euros al año.
- Grandes proyectos de inversión: nueva piscina Tiro de Línea, reforma piscina Alcosa, mejoras en piscina Torreblanca, nuevo pabellón en San Jerónimo, pistas de atletismo San Pablo.
- Ampliación y renovación campos de césped artificial. Este plan contempla una primera inversión de casi 600.000 euros de licitación para los nuevos campos de Valdezorras en el Distrito Norte, Andalucía Este en Este-Alcosa-Torreblanca y La Oliva en Distrito Sur.
- Récord de participantes en la Maratón Ciudad de Sevilla y la Nocturna.
- Apuesta por el deporte de base con aumento escuelas deportivas, programas de apoyo a entidades y clubes y nuevo modelo gestión instalaciones concesionadas.
- Fomento del deporte en los parques con nuevos circuitos de running.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	15/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

- Ampliación pistas de pádel e instalaciones deportivas en los barrios.
- Acuerdos de colaboración público privada para nuevos equipamientos de ciudad.
- Récord de participación en las carreras populares del circuito Sevilla 10.
- Apuesta por el río y los deportes náuticos con programas municipales y nuevos equipamientos como el centro de actividades náuticas de Triana.

Asimismo, la Sra. Presidenta informa de las actuaciones en materia de **CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y DE IMPULSO DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:**

- Captación de 170 millones de euros en fondos europeos para toda la ciudad.
- Desarrollo con programas europeos de programa de empleo, innovación social e inversión en los barrios.
- Agilización de licencias y puesta en marcha de la ventanilla única para la tramitación de permisos.
- Desbloqueo de grandes proyectos urbanísticos: Santa Justa, Altadis, Cruzcampo...
- Las licencias de obras se han multiplicado. Sólo en licencias se han superado los 900 millones de euros en inversiones en los últimos años.
- Plan de apoyo a comercio y micropymes con subvenciones.
- Apuesta por la innovación y la especialización del Parque científico y Tecnológico de Cartuja.
- Desarrollo y ampliación de la Zona Franca en la estrategia de crecimiento del sector industrial y del puerto.
- Impulso de grandes acuerdos de inversión privada: Nuevo corredor verde en Sevilla Este y Torreblanca; Cartuja City
- Nuevos proyectos estratégicos de inversión con fondos europeos en mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad.

La Sra. Presidenta, pasa a exponer las actuaciones en materia de **PROGRAMAS DE EMPLEO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

- Se han destinado a programas de empleo en la ciudad más de 40 millones de euros, en total con un alcance de casi 30.000 personas.
- Nueva estrategia municipal de empleo con programas de orientación e inserción laboral periodo 2020-2023. SE-Emplea. Programa de adecuación de locales vacíos para emprendedores. Convocatoria municipal de subvenciones y ayudas a asociaciones de comerciantes.
- Planes de fomento de la contratación, orientación laboral e inserción en zonas con necesidad de transformación social.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	16/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

- Nuevo plan de innovación social y programas de apoyo al emprendimiento.
- Estrategia de apuesta por la innovación y la industria en Sevilla.
- Defensa del empleo público y la conciliación familiar. Aprobación de todas las convocatorias de plazas permitidas.
- Primer Ayuntamiento en la recuperación de las jornadas de 35 horas y los derechos laborales perdidos en la crisis.
- ESTRATEGIA SE-EMPLEA con planes dotados con 14 millones para el último trimestre.
- PLAN SEVILLA INTEGRAL. Presupuesto de 3 millones de euros. La Fundación Don Bosco recibe 200.000,00 para el desarrollo del Proyecto: "Proyecto Integra 2019 Polígono Sur". Importe Proyecto: Importe Becas
- PROGRAMA REDES + 12 millones de euros con fondos europeos
- PLAN AIRE en colaboración con la Junta de Andalucía. El Plan Aire tiene por objeto el promover la creación de empleo en el territorio de los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas. Del total de 264 personas Contratadas por el área de empleo del Ayuntamiento de Sevilla, 34 han sido seleccionados para la desinfección e higienización de los centros educativos del Distrito Sur. A todos les corresponde 2 personas excepto CEIP Manuel Altolaguirre y CEIP Andalucía que les corresponde 3.
- LIPASAM EMPLEO

Lipasam, ha aprobado un nuevo plan especial de limpieza, baldeo y desinfección de la vía pública que arrancará este mes de octubre y que dará continuidad a los trabajos realizados durante las últimas semanas. Concretamente, el programa aprobado por Lipasam prevé un total de 46 contrataciones Firma de Convenio Colectivo, por cuatro años.

En cuanto a los datos concretos del Distrito Sur la Sra. Presidenta expone que se ha llevado a cabo:

TALLERES SOCIOCULTURALES

La primera adjudicación de talleres fue en noviembre 2019, con un total de 2726 preinscripciones y un total de 1841 usuarios matriculados. El total de talleres ha sido de 88. La segunda adjudicación de talleres fue en enero 2020, PREINSCRIPCIONES: 365, MATRICULADOS, 137. TOTAL DE USUARIOS EN FEBRERO, 1978. TOTAL DE TALLERES: 100

AYUDA MATERIAL ESCOLAR

Está destinado a familias, con menores en edad escolar, en la etapa de educación primaria, con la finalidad de contribuir a sufragar una parte de los gastos ocasionados por la vuelta al cole, con la entrega de material escolar fungible como cuadernos, lápices, etc. En el año 2019 se entregan 310 mochilas habiéndose presentado 327 solicitudes y en el año 2020 se entregan 316 mochilas habiéndose presentado 458 solicitudes.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	17/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==			

Terminada la exposición de la Sra. Presidenta, la Sra. Secretaria explica el procedimiento a seguir de acuerdo a lo determinado en el artículo 25 del reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito

Toma la palabra el Sr. Corona Portillo, preguntando que si se va realizar un libreto para que se pueda ver los datos expuestos por la Sra. Presidenta, a lo que ella misma responde que los citados datos quedarán incorporados en el Acta de la sesión.

Acto seguido toma la palabra la Sra. García Muñoz, preguntando que si del tema de los huertos y en relación con las 12 parcelas si están ya hecho el sorteo, y ya están plantado la gente, a lo que la Sra. Directora General del Distrito responde de forma afirmativa.

Continúa la Sra. García Muñoz afirmando que en relación con las actuaciones de Limpieza de LIPASSAM, y de otros servicios del Ayuntamiento, no ha visto la desinfección de manera continua, sino de higos a brevas, a lo que la Sra. Presidenta afirma que la limpieza en el Polígono Sur es mayor que en otras zonas de la ciudad y que Lipasam ha realizado las actuaciones que se han expuesto, siendo que la Sra. García Muñoz responde que no pone en duda las actuaciones que dice Lipasam que ha realizado, si bien ella no las ha visto. A lo que la Sra. Directora General del Distrito responde que el Zoon sanitario, ha realizado 244 actuaciones en 2019 y 549 en 2020 con la pandemia, de desinfección, desratización y desinsectación en vías publicas, mercados, centros deportivos.... ect

Asimismo la Sra. García Muñoz agradece la actuación de la Marquesina de colegio paz y amistad, afirmando que es para quitarse el sombrero

Continua la Sra. García Muñoz exponiendo que aunque se hayan contratado más personal en asuntos sociales, las cosas son muy lentas, afirmando que en servicios sociales los refuerzos no se han notado, la gente sigue sin ser atendidas cuando llaman por teléfono, a lo que la Sra. Presidenta afirma que se ha hecho un esfuerzo notable por aumentar la plantilla, si bien la plantilla es la que es, y no se puede contratar más personal por las restricciones, añadiendo que se ha reorganizado el sistema para que sea más ágil, e intentar despejar líneas para atender más y mejor.

La Sra. García Muñoz se dirige a la Sra. Presidenta afirmando que por desgracia es la Delegada del Barrio más pobre no solo de Sevilla, sino de España, y le pide que como Delegada se dirija a los de arriba, para que realicen un plan de Empleo para el Polígono sur, a fin de que las personas se sientan personas, asimismo hace referencia al fracaso escolar, aseverando que es triste que sea noticia que una chica del Polígono Sur se haya graduado en una Universidad privada, cuando esto debería ser la tónica general y no una excepción.

Continúa haciendo referencia a la necesidad que las plantaciones ilegales desaparezcan del Polígono, afirmando Endesa asevera que los cortes de luz son producidos por esas plantaciones, no obstante afirma que hay que tener en cuenta que el cableado de la luz es de hace más de 40 años, y ahora en cualquier casa haya más aparatos eléctricos que hace 40 años, se vuelve a dirigir a la Sra. Presidenta afirmando que ella es la que tiene que elevar todas estas cosas arriba, porque ellos no los

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	18/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



pueden plantear aquí, es importante que se arreglen aceras , arboles, pero ahora las prioridades son otras.

La Sra. Presidenta afirma que está de acuerdo con todo lo expuesto por la Sra. García Muñoz, y que los problemas les preocupan y le ocupan, y por supuesto hará todo lo que esté en su mano para da solución a los temas expuestos, afirmando que la entidades del barrio están haciendo un trabajo maravilloso en estos tiempos tan difíciles.

El Sr. Velasco Sánchez , afirma que aunque la exposición ha estado muy bien realizada , es necesario que esos los datos expuestos se reflejen en algún soporte para que puedan estudiarlo detenidamente y trasladarlo a los vecinos , a los que la Sra. Presidenta responde que esos datos quedaran reflejados en el acta.

La Sra. Vizárraga Fernández, afirma que la situación del Polígono Sur es de todos conocida, y asevera que si se quiere provocar cambios, es necesario que las vías de participación ciudadanas sean amplias y ágiles, y no solo reuniones que queden en meras palabras , aseverando que los problemas de ahora no son el arreglado de calles o la poda de árboles, sino por desgracia y debido a la pandemia, son otros más graves afirmando que se podría hacer algo en relación con la limpieza de LIPASSAM en el Polígono sur , así como con la gestión de los Servicios Sociales , la cual considera deficiente.

Toma la palabra la Sra. presidenta y responde que las vías de participación no son solo las que se determina en la Junta Municipal, o en el debate del Estado, sino que las puertas del Distrito están abiertas todo el día para plantear cualquier cuestión que le preocupe al vecindario. Asimismo y en relación con los Servicios sociales afirma que no está desaparecido , siendo que se han atendido a más de 696 familias en Polígono Sur, y que están realizando un trabajo excelente.,

El Sr. Algora Jiménez afirma que el balance de gestión le parece positivo, con las circunstancias que ha habido, si bien algunas cosas se podrían mejorar con la ayuda de las entidades, afirma que le preocupan temas como la vivienda en distrito Sur , la población flotante del barrio es acuciante, o que los colegios que tengan una participación real la comunidad escolar y se funcione como se ha hecho en otros años, ya que hay colegios donde no hay interconexión con el barrio, porque los niños del barrio no estudian en esos colegios, también afirma que le llama la atención la participación de entidades en distintos Proyectos del Polígono Sur , las cuales no pertenecen al Polígono Sur, y quizá no tienen un conocimiento del Polígono tan exhaustivo como pudieran tenerlo las entidades del Polígono Sur, afirmando que todo lo que ha expuesto es son críticas constructivas

Toma la palabra la Sra. Presidenta y responde que es fundamental la alianza entre la administración y las entidades , siendo que éstas realizan actividades magnifica y eso hay que seguir fomentándolo. Entidades que trabajan en Polígono sur que no son del polígono sur, casos cruz roja, en los concurso públicos hay contratos que la ley obliga a un procedimiento en el que se opta cualquier entidad, se ha ajustado a la contratación normal.

El Sr. Holguin expone que la delincuencia ha aumentado en el barrio, que ha habido robo de instalaciones de cobre, y otra vez han vuelto los tirones las calles, afirmando que se hace necesario la presencia de Policía Local , y pide que la Delegada

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	19/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



ponga esta falta de seguridad en el barrio en conocimiento de los responsables de Seguridad del Ayuntamiento. Asimismo afirma que no se ha hecho nada acerca del cambio de ubicación de contenedores que se propuso en la última Junta Municipal, así como que la recepción de la barriada de la oliva que lleva más de 40 años.

La Sra. Presidenta responde que se va a concertar una reunión con las entidades ciudadanas, con el coordinador de área y con la Policía a los efectos de tratar los temas de seguridad ciudadana. Respecto de los contenedores afirma que la Directora General realizará las actuaciones oportunas con Lipasam para solucionar el problema sin demora alguna. En cuanto a la recepción de la Oliva afirma, que como ya manifestó en la pasada Junta Municipal, es necesario que actúen varias áreas, siendo que para mediados del año se prevee que se realice la mayor parte de la recepción. Aseverando la Sra. Presidenta que dará traslado de las inquietudes manifestadas por el Sr. Holguin a quien corresponda, a los efectos que puedan ser solucionadas.

El sr. León Roca, el formato se queda desfasado, porque la gente no solo quiere saber que se ha hecho sino lo que viene ahora, y a lo mejor la gente quiere escuchar el plan del Ayuntamiento para esta situación de gravedad en que nos encontramos. Asimismo afirma que los políticos deben de estar ahora más unidos que nunca para hacer frente a la grave situación que estamos viviendo, así el grupo municipal ciudadanos va a estar apoyando para que Sevilla no pierda el tren, y se pone a disposición de la delgada para lo que le haga falta. La Sra. Presidenta agradece el ofrecimiento realizado, y responde que existe una planificación, ya que se ha elaborado un plan de activación, si bien la normativa a lo que obliga en el debate del estado es a hacer el balance de gestión del año, siendo que era de obligado cumplimiento hacer este debate en virtud de lo dispuesto en el Reglamento.

La Sra. Cañal Rumeu afirma que la dinámica de este debate no se corresponde con lo realizado en los debates de otros años, siendo que no han podido conseguir en la Casa Grande ningún dato relativo a la gestión del Ayuntamiento de Sevilla, y así es difícil preparar un debate.

A lo que la Sra. Presidenta responde que el debate del estado de este año, Es un nuevo sistema, que viene regulado en el nuevo reglamento orgánico de la Juntas Municipales de distrito, en cuya elaboración que participaron todas las entidades y partidos políticos y se acordó por todos el sistema que aquí se ha realizado.

Terminada la exposición de las entidades y de los grupos políticos, se hace un receso de 10 minutos, para que las entidades y grupos presenten sus correspondientes propuestas, siendo que se presentan propuestas el grupo municipal de VOX y del PP, siendo las mismas admitidas a trámite por cumplir los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de la Juntas Municipales de Distrito.

A continuación el representante del grupo municipal de VOX, da lectura a la propuesta presentada que literalmente se transcribe a continuación:

“Propuesta de resolución que formula el vocal del Grupo Municipal, en la sesión extraordinaria sobre el estado del distrito del 27 de octubre de 2020, en virtud del

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	20/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		



artículo 25 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

Desde hace tiempo se viene observando una dejadez de las labores de limpieza viaria y recogida de basuras y enseres en los diferentes barrios del distrito. Una práctica bastante extendida es la basura depositada en el entorno de los contenedores y papeleras que se queda sin recoger durante varios días. Este tipo de prácticas es conocido que conlleva una mayor necesidad de recursos por parte de la empresa municipal de limpieza, pero se dan casos de varios días sin recoger restos en el suelo en estas zonas próximas a los contenedores.

También es habitual ver los entornos de las zonas de contenedores con enseres propios de reformas de mobiliaria en viviendas, mudanzas o cambios de propietarios, sobre todo en las zonas donde proliferan las viviendas de alquiler como pueden ser El Plantinar o La Juncal.

La gestión de recursos y servicios públicos debe hacerse desde el punto de vista de la eficiencia. Es necesario concienciar a la ciudadanía que los hechos incívicos conllevan el aumento de gasto en ciertos servicios en detrimento de otros, en muchos casos de mayor necesidad para el ciudadano. Para ello será necesario potenciar las campañas de concienciación e información sobre los servicios de limpieza de nuestros barrios, información sobre la utilización de los puntos limpios, recogida de aceites usados, etc. Es necesario también disponer del personal suficiente y coordinación entre los mandos y encargados para detectar estas zonas problemáticas y actuar con rapidez, para evitar que los residuos sigan en la vida pública durante días.

En los otoños, en especial en el tiempo de recogida de la naranja, nuestras calles se llenan de frutos caídos y hojas de árboles, que ensucian el viario y ponen en serio peligro la circulación de viandantes por las aceras. Es necesario intensificar la campaña de recogida de frutos, de modo que se adelante la recogida a la maduración y caída al suelo. Asimismo, es necesario intensificar la campaña de recogida de hojas de árboles mediante el soplado.

En la situación de alarma sanitaria en la que nos encontramos, la limpieza viaria es fundamental para la eliminación de la carga viral que puedan contener las vías públicas y el mobiliario de nuestros barrios. Es importante intensificar el baldeo de calles, con los medios adecuados, utilizando detergentes con suficiente frecuencia como para disminuir la carga viral. Será necesario valorar la necesidad de desinfección de superficies en mobiliario urbano, así como en elementos en los que el ciudadano pueda utilizar con las manos, como por ejemplo semáforos con pulsador de paso para el peatón, estaciones de pago en zona azul, manetas para apertura de contenedores o papeleras, etc. Es imprescindible cumplir los protocolos de limpieza y desinfección del viario, con los medios disponibles utilizados eficazmente.

Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente propuesta:

UNICO.- Instar a la empresa municipal de limpieza al cumplimiento de los protocolos de limpieza en los barrios del distrito sur en lo referente a limpieza viaria, baldeo del viario, recogida de residuos y enseres, reposición de contenedores en mal estado, así como la agilización de recogida de enseres en barrios del distrito, donde los contenedores se llenan de enseres procedentes de finalización de contratos de alquiler o reformas, así como instar al cumplimiento de los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias para la limpieza mediante baldeo y desinfección de los viarios públicos para reducir la carga viral de estos espacios, así como la desinfección en superficies en mobiliario público”.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36	
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58	
Observaciones		Página	21/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw=			

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 2
Abstenciones: 0

El Sr. Algora Jiménez explica el sentido negativo de su voto afirmando que la relación de su entidad con Lipasam es estupenda, sin que ello quite la existencia de algunas problemas puntuales, pero tanto en el tema de baldeo como de limpieza viaria Lipasam cumple su función con eficacia.

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada, la propuesta de acuerdo.

A continuación el representante del grupo municipal PP, da lectura al acuerdo de propuesta presentada que literalmente se transcribe a continuación:

“Propuesta de resolución que formula el vocal del Grupo Municipal PP, en la sesión extraordinaria sobre el estado del distrito del 27 de octubre de 2020, en virtud del artículo 25 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

UNICO. La construcción de un Centro cívico que aglutine al vecindario del Plantinar, La Oliva, La Juncal y Pirotécnia para dar respuesta a las necesidades de los vecinos de los citados barrios.”

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 2
Votos en contra: 3
Abstenciones: 5

Existiendo un empate de votos, 2 votos a favor y dos en contra, decide el voto de calidad de la Sra Presidenta, la cual vota en contra de la propuesta, y argumenta su voto en contra afirmando que en el Distrito sur existen dos Centros Cívicos, que dan respuesta a las necesidades del vecindario del Distrito.

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia, declara rechazada, la propuesta de acuerdo.

Y sin más temas que tratar, y siendo las 21.35 horas, se levanta la sesión de lo que yo como secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	/adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	11/12/2020 12:24:36
	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	10/12/2020 11:33:37
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	10/12/2020 10:52:58
Observaciones		Página	22/22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//adiGQFLRb+xZm6Dguw1Bw==		

